

Asunción, 14 de julio de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 1452/2025

**DIPUTADO NACIONAL  
DON RAÚL L. LATORRE M., PRESIDENTE  
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
PALACIO LEGISLATIVO  
ASUNCIÓN**

Señor Presidente:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de hacer referencia a la Resolución N° 2879 de fecha 18 de marzo del presente año, por medio de la cual solicita informe al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Instituto Nacional del Cáncer (INC).

En respuesta a la solicitud, remito adjunto los siguientes documentos presentados por las dependencias técnicas de esta Cartera de Estado:

- Nota DOC N° 103/2025, suscrita por la *Lic. Laura Ojeda*, Directora de Unidad Operativa de Contrataciones, con Vto. B° del *Econ. Víctor Bernal*, Director General de Administración y Finanzas.
- Nota DGDSyRD N° 713/2025, suscrito por el *Dr. Gustavo Ortíz*, Director General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud.
- Memorándum N° 122/2025, suscrito por la *Dra. Jabibi Noguera*, Directora General del Instituto Nacional del Cáncer (INCAN).

Hallo propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente,

  
**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.**  
**MINISTRA**



/md  
SIMESE 74749/25